

editorial

Alza de las patologías mentales en Biobío

Casi 80 mil usuarios de la Región del Biobío reciben en la actualidad atención por alguna patología mental en el sistema público de salud, según revelaron las cifras publicadas en la edición de ayer de Diario El Sur. El indicador da cuenta de una tendencia al alza de estas afecciones, que a nivel regional se refleja en el hecho que mientras en 2016, un total de 71.113 usuarios de los cuatro servicios de salud de la Región (Concepción, Talcahuano, Biobío y Arica) se controlaban por alguna patología mental, en el primer semestre de 2018 la cifra se incrementó un 9%, sumando un total de 77.426 usuarios que reciben atención de este tipo.

El análisis de la estadística de egresos hospitalarios por esta causa en el quinquenio 2011-2015 da cuenta que éstos se dieron principalmente

en todos los rangos de edad.

Así, por ejemplo, un reciente estudio en el que participaron 24 países, muestra que Chile lidera los problemas de salud mental entre los niños de esta edad en el planeta. "La prevalencia de trastornos como ansiedad, depresión y conductas agresivas en muchos casos duplica a la que se observa a nivel global y puede llegar hasta al 20% o 25%", explicó recientemente Felipe Lecarrier, psicólogo experto en infancia e investigador de la U. de Santiago.

El profesional participó en el estudio que incluyó a países europeos, asiáticos, americanos y de Oceanía, y que está considerado como el más grande en salud mental en niños hasta seis años. En la investigación con datos de más de 19 mil niños preescolares, entre ellos 400 chilenos

Es fundamental que tanto a nivel regional como nacional se consideren las recomendaciones de la OMS para mejorar las intervenciones preventivas de este tipo de patologías, desde la infancia hasta las poblaciones de adultos mayores.

te en relación a trastornos mentales y del comportamiento debido al uso del alcohol, trastornos específicos de la personalidad, episodios depresivos, reacción al estrés depresivo y trastornos de adaptación y esquizofrenia. "Estas son las cinco patologías que nos dimos consideramos las más altas en relación de los egresos hospitalarios", precisó la encargada Salud Mental de la Seremi Biobío, psicóloga Andrea Salgado.

No hay que perder de vista que si bien este tema tiene una fuerte representación local, se trata de un asunto de preocupación global. De hecho, las enfermedades de salud mental son junto con las enfermedades no transmisibles (ENT) consideradas como los principales desafíos de salud del siglo XXI, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Según la visión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de los problemas de salud mental viene asociado "a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos", y por lo mismo las acciones de prevención han de ser en múltiples niveles, ya que la "mala salud mental" está pre-

se observó que mientras la prevalencia de problemas externalizantes como déficit atencional, hiperactividad o agresividad -a nivel general llega a cerca del 15%, en el país afecta hasta el 25% de los niños.

Según datos del II Informe Nacional de la Discapacidad del año 2015, elaborado por Senadis, del total de la población de niños y adolescentes entre dos a 17 años del país, se estima que el 5,8% de ella se encuentra en situación de discapacidad. De este total, la mayor parte se encuentra asociada a problemas de carácter cognitivo y de salud mental.

En el caso del creciente segmento de los adultos mayores la realidad es también muy preocupante. Alrededor de un 15 a un 20 por ciento de los adultos de 60 años o mayores sufren o han sufrido algún trastorno mental, lo cual deteriora ostensiblemente su calidad de vida.

La demencia y la depresión son los trastornos neuropsiquiátricos más comunes entre los adultos mayores, los cuales van de la mano con el abuso de sustancias psicotrópicas.

Es fundamental que tanto a nivel regional como nacional se consideren las recomendaciones de la OMS para mejorar las intervenciones preventivas de este tipo de patologías, desde la infancia hasta las poblaciones de adultos mayores.

opinión

El eterno lloriqueo penquista

Cada cierto tiempo o momento irrumpe a nivel local, específicamente en algunos grupos, círculos o personas, aquel discurso que mezcla una algo de identidad, sentido de pertenencia y de sentimentalismo, el cual se mezcla con la molestia, el enojo y en no pocas ocasiones con el lloriqueo respecto al centralismo, como el usualmente contra Santiago. Cosa no extraña en todo caso, ya que ese discurso, también se puede escuchar por ejemplo en Argentina, de la quea de las provincias contra Buenos Aires. En otras palabras, estamos ante la presencia de ese eterno lloriqueo penquista que vive en función de lo que vive o no hace Santiago. Que somos víctimas del centralismo, que la capital se lleva todo, que Santiago siempre ha visto a Concepción como un "potencial" rival, si hasta se han escrito crónicas y más de algún libro en el cual se nos quiere convencer e imponer que Concepción constituye una especie de "excepcionalidad" en el país, de ahí entonces la amenaza que sería la ciudad para Santiago. Lo anterior parece más un discurso dirigido hacia adentro, que busca reafirmar y construir una determinada identidad (historia) con fundamentos históricos, sustentados preferentemente en el siglo XIX, que un real preocupación de la capital por lo que hagamos o no en la zona.

Se argumenta la importancia del regionalismo para hacer frente al poder santiaguino, es que acaso ser regionalista consiste en tener un discurso anti Santiago o una rebeldía contra la capital? Es ahí uno de los puntos en cuestión. Para un cierto relato histórico, lo relevante es potenciar el regionalismo, la identidad local y el sentido de pertenencia a través de lo que ha sido Concepción y su historia, de preferencia durante el siglo decimonónico. Lo que hicieron sus "precursores" o ciertos sectores de las élites locales. Al respecto, no se puede desconocer que desde estas tierras han surgido ideas, proyectos y liderazgos que han sido referentes a nivel

nacional, incluso desafiando en algunas ocasiones la burocracia y resistencia de la capital, pero aquello, más que ser visto como una acción anti Santiago, cabría situarlo en la capacidad que hemos tenido (y que hemos perdido con los años) para mirar las cosas con perspectiva y un trabajo en equipo y neuroquímicos

Es más, es mismo discurso regionalista, que tanto alarde hace contra lo siniestro y cruel que es el centralismo o Santiago, resulta que cae en lo mismo que crítica, es decir, por una parte, busca que el poder sea más equitativo a nivel nacional, pero resulta que interna y localmente va construyendo su propia hegemonía, marginando o excluyendo a provincias o pueblos más pequeños. Parece ser que el mentado regionalismo de Concepción no es otra cosa que una réplica de lo que tanto crítica, sino pregunte cómo se sienten un habitante de Lebu, Carhelo o Los Álamos que todos los días viajan a la S y de la mañana para realizar un control médico al hospital regional. Como Concepción concentra poder en detrimento de otras localidades o zonas apartadas de la región. Allí se escucha muy poco o en voz muy bajita a los regionalistas del Biobío.

Otrotra fue la disputa por el poder político, por estos días parece ser la idea del metro y así, cada cierto tiempo irrumpe ese discurso medio quejumbroso y victimario ante la crueldad santiaguina. Sería bueno, que antes de seguir con ese lloriqueo, mejor busquemos las causas y razones de nuestra decadencia y postulación en aquellos factores interno y no tanto en Santiago. En consecuencia, ante de seguir culpando a Santiago de todas nuestras penurias y miserias, mejor asumamos nuestras culpas, errores y en otros casos los errores de nuestras decisiones y omisiones que nos tiene sumido hace rato en el conformismo de la población, la incapacidad política y en otros casos la mediocridad y poltronería intelectual.



DANNY GONZALO MONSALVEZ ARANDA

¿Es que acaso ser regionalista consiste en tener un discurso anti Santiago o una rebeldía contra la capital?

archivo

50 años/3 de enero de 1969

Homenaje a rector electo de la UdeC

El médico cirujano y académico Edgardo Enriquez, rector electo de la Universidad de Concepción, recibió un homenaje por parte de diversas organizaciones de la casa de estudios, tras las elecciones internas.

El acto se realizó en la Casa del Arte de la misma universidad, donde la futura autoridad recibió diversos saludos, entre ellos el de Emilio Viviani, académico y director del Instituto de Ciencias Médicas Biológicas, entre otros asistentes.

A la actividad también asistió el actual rector de la UdeC, David Stutchin, quien dejará el cargo.



10 años/3 de enero de 2009

Enap reconoce millonario déficit

La Empresa Nacional del Petróleo, Enap, que posee en la zona la Refinería Biobío, reconoció ayer pérdidas durante el año 2008.

De acuerdo a lo señalado por la firma, las cifras podrían "superar los US\$ 550 millones las mayores pérdidas derivadas de la venta de sus inventarios".

Los sindicatos de Enap denunciaron la gestión del ex gerente entregado US\$ 250 millones a la firma, más otros US\$ 467 millones, por devolución del Fondo de Estabilización.

1 año/3 de enero de 2018

Se mantiene brote de hepatitis A

El consumo de mariscos crudos y la falta de higiene al lavar las manos son los motivos por los cuales se mantiene el brote de hepatitis A, que ya suma cinco años en la zona.

La Seremi de Salud del Biobío advirtió que el tiempo que se ha extendido el fenómeno es inusual.

En comparación con 2015, cuando se registraron 1.600 contagios, el año pasado los casos disminuyeron un 62%. Aunque se proyecta que la curva de contagios siga bajando, la Autoridad Sanitaria estima que la alta prevalencia de la enfermedad se mantendrá durante 2018, completando un quinto año de brote.

Aunque hay acciones focalizadas para controlar la expansión de la patología, las autoridades decidieron también reforzar el Plan Nacional de Inmunización con una vacuna que se aplicará a los niños de 18 meses.

Nuevo año



correo @

lectores@diariosur.cl

Donación

El donar órgano es un acto de amor hacia quien espera un corazón, un pulmón, un hígado, un riñón, un niño, se murio esperando ese hígado, así como muchos pacientes. Donar es un acto voluntario y determina qué va a hacer cuando ya no necesitas sus órganos porque ya está fallecido. Va a significar una esperanza de vida para una persona a quien su hígado, su corazón, etc, está dejando de funcionar y un acto de amor de la persona que manifestó a sus familiares que quería donar vida después de morir. Que se lleve a cabo su voluntad que no los ciega el egoísmo, la falta de empatía por quien está padeciendo por no recibir ese órgano.

Que no haya más casos como Joaquín, León, niños que no sobrevivieron a la espera de la buena voluntad y a la falta de humanidad de los seres humanos.

JOANNA VILLALOBOS

Reunión

El Presidente Sebastián Piñera y el Primer Ministro de Israel Benjamín Netanyahu tienen su propia reunión en Brasil. Piñera es doctor en economía de Harvard, destacado empresario y dos veces Presidente. Netanyahu tiene un MBA en MIT, Boston, un notable historial militar y diplomático y ejerce su cuarto mandato como Primer Ministro. En el siglo XXI Chile logra un ingreso per cápita de MUS\$ 25.668 y reduce de manera significativa su pobreza, liderando en Latinoamérica. Israel 70 años de Independencia, se convierte en la economía 32 del mundo, con un ingreso per cápita de MUS\$ 40.976. A pesar de las guerras y del terrorismo que padece se posiciona como el país que más invierte en I + D, nada menos que un 4,2% de su PIB, y segundo a nivel mundial en startups per cápita. El comercio bilateral Chile-Israel fue de 229 millones de dólares en 2016 y podría incrementarse si ambos países aprovecharan sus ventajas comparativas. Los 27 millones de chilenos e israelíes agradecerían a Piñera y Netanyahu que su reunión vaya más allá del intercambio de palabras de buena crianza y logren acuerdos que traigan bienestar a sus pueblos.

FRANCISCO SÁNCHEZ

Democracia

Me parece que el enfoque que se le da a la dictadura cívico militar de los políticos, los medios, la opinión pública, entre otros, es equivocado y no contribuye a nada más que a generar roles y despertar odio entre las partes enfrentadas. El debate, creo yo, que se debería hacer es sobre cómo evitar que hechos como el de 1973 se vuelvan a repetir. Yo tengo 21 años y soy un estudiante universitario, nací en democracia y lo que más me gustaría es ver a políticos de ambos lados conviniendo democráticamente, aceptando que el que está en frente no es un enemigo mortal, simplemente alguien que piensa políticamente distinto. Pues es la única forma que el país crezca y le de bienestar a todos los chilenos.

NICOLÁS ESCOBAR CAÑETE

Profesores

Es muy interesante la campaña para captar talentos a labores docentes, sin embargo mientras este el estatuto docente restringido a los "mismo de siempre" y proteger la mediocridad poco se puede hacer. Rescatando la campaña es bueno hacer un llamado a la vocación y dignidad del profesorado, sin embargo se debe recordar que son "profesores" y no "profs", parece una contradicción tomando en cuenta que su profesión debe ser dignificada.

NATALIA VELIZ

Polera

La desafortunada y lamentable acción del parlamentario Sr. Gabriel Boric, al mostrar como una prenda de moda una polera con la imagen del entonces Senador Don Jaime Guzmán con balazos en su cabeza, me hacen reflexionar sobre la "guerra" que se despliega en temas de valores entre la derecha y la izquierda chilena. Nuestra legislación, hasta el día de hoy, no cuenta con leyes duras acerca de lo que se conoce como incitación al odio. Si bien, la constitución política de Chile en su artículo 19 contempla la igualdad ante la ley y prohíbe las diferencias arbitrarias, esta no hace referencia a la prohibición de la difusión, propaganda o cualquier acto de homenaje, para quienes hayan generado odio dentro del país. Una breve consulta nos lleva al artículo 31 de la ley sobre "Libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo", el cual sería la "única norma nacional de rango legal que proscribiera estas conductas", llegando a multas solo en dinero de hasta 100 UTM. Es urgente que este tipo de actos, por ambos sectores políticos del país, sea sancionado co-

PATRICIO FARRÉN C.